

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año IV

Guadalajara: Sábado 16 de Julio de 1910

Número 140

Sobre un discurso

Hay que convenir en que la justicia se abre paso siempre, destruyendo todos los ataques que contra razón y contra derecho, se dirigen á determinada persona, aunque se les revista de una aureola de aparente verosimilitud, y estén sancionados por ese público indocto, siempre dispuesto á servir de comparsa en toda causa mala ó buena. Lo mismo le dá, no se toma la molestia de analizarla, protesto por que sí, tomando esas manifestaciones como un sport, ya que no puede sostener otros.

Lo ocurrido con el Sr. de La Cierva en el Congreso, al intervenir en la discusión del Mensaje, es demostración palmaria de que por grandes que sean los extravíos de la pasión, sobre las gentes honradas ejerce siempre una acción decisiva é intensa la pasión. Ese político tan maltratado, tan perseguido, escarnecido, principalmente por los periódicos del trust, culpables del extravío de la opinión, llegado el momento de intervenir en ese debate, contesta con argumentos, con una corrección no correspondida, á todos los ataques, demostrando que la campaña seguida contra él, ha sido tan páfida como tenáz.

En una sociedad donde reinase la justicia, La Cierva sería el más considerado y respetado de los gobernantes. Su labor modesta, ha sido de una firmeza, de una rectitud, de una ciudadanía verdaderamente admirables. Podrán discutirse las que hayan sido sus iniciativas en el orden de los principios, pero no puede menos de ser aplaudido por todos, su esfuerzo perseverante para imponer el respeto á la ley en este país de la rebelión y la impunidad y para someter á todos, amigos y adversarios, á la inapelable regla de la legalidad, aplicando á grandes y pequeños, á humildes y poderosos el mismo procedimiento y desentendiéndose de los precedentes que amparaban las corruptelas tradicionales.

Por esa conducta tan loable, se ha conquistado las enemistades.

La Cierva comenzó por suprimir el «fondo de reptiles» dedicado en primer término á endulzar la publicidad; siguió por sacudirse de las costumbres caciquiles en materia electoral; continuó por tener su criterio, sin someterlo mendigando elogios ruborizantes, á la voluntad de las empresas periodísticas y remató su obra por el sistemático apartamiento de la política de localidad y la constante negativa á prestar eso que aquí se llaman «recursos de gobierno».

Resultado de todo esto fué la protesta de los periódicos, que veían lesionados sus intereses, de los manguoneadores de la política que carecían de un instrumento que antes manejaban á su antojo, de los taberneros que protestaban por que se les hacía cumplir

la ley, y hasta de sus amigos, que no hallaban protección, encontrando un hombre indiferente á sus quejas.

La Cierva fué ovacionado en su discurso del Congreso, por el respeto á la honradez austera, laboriosa y enérgica de su labor ministerial y por la necesidad de protestar contra los montones de basura en fermentación que la vileza humana acumuló ante su camino.

Prescindamos de la cuestión de principios, pero hay que reconocer que con su palabra desprovista de artificios, pero llena de método y lógica, llevó á la conciencia de todos, aunque muchos lo oculten, el convencimiento de la verdad, demostrado con pruebas bien documentadas.

El proyecto de Crédito agrario

El lunes próximo pasado leyó el Sr. Calbetón ante el senado un proyecto de ley sobre Crédito agrario cuyo contenido pasamos á extractar, dada la imposibilidad de publicarlo íntegro por su relativa extensión.

Consta el proyecto de 27 artículos y uno transitorio en los que se contienen las referidas disposiciones: Se crea el Instituto Nacional de Crédito agrario, bajo la dependencia del Ministerio de Fomento, para dirigir el funcionamiento de los Pósitos y actuar como entidad financiera oficial, é inspeccionando de todas las demás Sociedades, Cajas, Sindicatos y Juntas de crédito agrícola, á las que puede proporcionar capital para sus operaciones al interés del 10 por 100 como máximun.

Dicho Instituto promoverá la creación de Bancos regionales y especiales de Crédito agrícola donde sea oportuno. El Director del Instituto será elegido por el Ministerio de Fomento, con el haber de 20.000 pesetas anuales asistido de un Consejo formado por cuatro vocales, que tendrán facultades resolutorias y consultivas, y que representan al Consejo Superior de la Producción, á las Federaciones agrarias, á la Junta Consultiva agronómica y á la Asociación de Ganaderos. Los vocales electivos á su vez representarán: á las Sociedades bancarias que den 10.000.000 al Instituto y á las Cajas rurales, Sindicatos, Pósitos y Bancos agrarios que den 20.000.000 por lo menos.

Este consejo será convocado y presidido por el Director, como delegado que es del Ministro de Fomento celebrándose anualmente cuatro sesiones asignándose á los Consejeros 20 pesetas de dietas. La organización interior del Instituto se especifica en los artículos 6.º y 8.º en los que se especifica la división en cuatro secciones y lo referente á nombramientos de empleados y reparación de los mismos así como el carácter de auxiliares que tienen los Laboratorios y Granjas agrícolas respecto á los análisis, consultas, informes y demás operaciones agrarias propias de la naturaleza de este Instituto.

Los Bancos regionales habrán de tener al menos 1.000.000 de pesetas de capital y pudiendo emitir acciones, siendo su Director nombrado por el Instituto y teniendo un Consejo constituido por cuatro vocales que designarán los accionistas, uno por los Pósitos que radiquen en la región, otro por la Cajas y Sindicato agrícolas y otro

por el Banco ó Sociedades bancarias que faciliten dinero siendo las dietas de 10 pesetas y de dos el número de sesiones mensuales. Estos Bancos tienen el doble carácter de entidades financieras y dependencias administrativas. En el primer aspecto hacen préstamos bien á las otras instituciones agrícolas, bien á los mismos agricultores, con garantías hipotecarias en caso de vencimiento á largo plazo ó de pagos por anualidades, gozando de exenciones tributarias y pudiendo realizar toda clase de operaciones bancarias que conduzcan al fin para que estos Bancos se crean. En el segundo aspecto rigen y vigilan los Pósitos y demás instituciones agrícolas para que estos cumplan las leyes y puedan cumplir sus compromisos con los labradores.

El proyecto de ley transforma el funcionamiento de los Pósitos, aun cuando conservarán su carácter local, pudiendo hacer préstamos en metálico á los labradores de su zona ó término por un año, prorrogable á lo sumo por otro y con garantía personal, pignorativa ó hipotecaria pudiendo además con autorización del Instituto funcionar como Cajas de Ahorro y abrir Cuentas de crédito, descontar letras, adquirir aperos, etc. dependiendo del Banco Regional del que serán sucursales; el interés será de 4 por 100 anual y abonarán al Instituto el 1 por 100 de su capital en movimiento siendo una quinta parte de sus productos líquidos destinada á retribuciones y gastos de administración y el sobrante irá á aumentar el capital social; disfrutará también de exención tributaria y los documentos que expidan sus Juntas tendrán el carácter de escrituras públicas siendo inscribibles en el Registro de la Propiedad.

Los Pósitos serán dirigidos por una Junta formada por cuatro Concejales, un individuo de la Junta de Reformas Sociales, dos de los 20 primeros contribuyentes designados por orden alfabético, dos vecinos elegidos entre los que hayan cubierto sus obligaciones en los tres últimos años, el párroco ó arcipreste y un maestro de escuela que ejercerá el cargo de Secretario por el que percibirá la retribución legal reglamentaria. El Presidente y la Junta serán renovados cada dos años siendo responsables de los acuerdos que dicten y de los préstamos que hagan sin garantía suficiente pudiendo el Secretario suspender los acuerdos de la Junta dando cuenta al Banco Regional que á su vez puede proponer al Instituto suspenda el cobro de las retribuciones legales é imponer multas á los administradores y hasta removerles de sus cargos. La contabilidad de los Pósitos será la que fijen los Reglamentos debiendo, una vez al año, celebrarse Junta general. La reintegración ejecutiva de los caudales se hará por medio de agentes ejecutivos quienes disfrutarán los privilegios y exenciones de los de la Hacienda pública. Las cantidades no repartidas, en arcas de los Pósitos, serán depositadas en las cajas de los Bancos Regionales devengando el 2 y medio por 100 de interés caso de que el Banco las haga figurar en sus operaciones.

El Instituto podrá declarar extinguidos, previa la formación de expediente, los Pósitos que no cumplan su fin, y sus fondos serán depositados en el Banco Regional destinándose los intereses á que el Ayuntamiento mejore el servicio de guardería rural.

Se permite establecer y funcionar instituciones particulares, con independencia de las que tengan carácter oficial debiendo para ello presentar sus estatutos á la aprobación del Instituto pudiendo, una vez cumplidos estos requisitos, emitir warrants y acciones y recibir toda clase de auxilios del Instituto Nacional Agrario. Sin embargo las instituciones particulares que se funden con el carácter de Bancos especiales agrarios deberán tener un capital de 500.000 pesetas.

Las desventajas de estos Bancos y requisitos para su inscripción se especifican en los artículos 20 y 21 disponiéndose en los 22 y siguientes otros extremos de menor importancia como son: la obligación del Instituto de proponer y declarar la existencia de Sindicatos á los efectos de la inscripción de los mismos en el Registro y los casos en que proceda la imposición de multas y la disolución del Sindicato, así como la competencia del Banco Regional para resolver agravios de los asociados, siendo la resolución que dicte dichos Banco apelable ante el Instituto y procediendo en última instancia el recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo.

Dispone por último el proyecto la obligación del Ministro de redactar un Reglamento, teniendo presente que el Instituto sustituye á la Delegación Regia de Pósitos, la necesidad de incluir en el presupuesto de Fomento la suma de 175.000 para el gasto de personal y el derecho á poder negociar empréstito hasta 50.000.000 pesetas.

En el artículo transitorio que finaliza los 27 artículos del proyecto se preceptúa que todas las asociaciones que quieran disfrutar los beneficios de esta ley remitirán su documentación al Instituto en el plazo de seis meses, contándose el plazo desde el día en que la ley se publique en la Gaceta.

Sección literaria

LA MIRADA

Por asuntos de la gran Sociedad industrial de que yo formaba parte, he de ir varias veces á M^{rs}, donde nadie me conocía y á nadie conocía yo. Durante mis breves residencias en la mejor fonda, pude, desde mi ventana, admirar la hermosura de una señora que vivía en la casa de enfrente. De mi observatorio se registraba del modo más indiscreto su tocador, y yo veía á la bella que, instalada ante una mesa cargada de frascos y perfumadores, contemplándose en el espejo, peinaba su regia mata de pelo color caoba, complaciéndose en halagarla con el cepillo, en ahuecarla y enfoscarla alrededor de su cara pálida y perfecta. Cuando acababa de morder las ondulaciones laterales el último peinecillo de estrás, sonreía satisfecha, alisando reiteradamente, con la mano larga y primorosa, el capilar edificio. Después se pasaba por la tez suavemente, la borla de los polvos, se ponia las cejas; se bruñía interminablemente las uñas con pasta de coral; se probaba sombrosos, plazos, cinturonos, piquetes de flores, encajes, que arrugaba alrededor del cuello; en suma, se consagraba largas horas á la autolatria de su beldad. Y clavado á la ventana por el incitante espectáculo, encendida la sangre al profanar así la intimidad de una mujer seductora, nacía en mi otra curiosidad, el ansia de conocer su historia— en la cual, sin duda, habría episodios pasionales, goces, penas, recuerdos...

Me estremecí, por consecuencia, al oír una noche, en la mesa redonda, que pronun-

ciaban su nombre, que la discutían... Me alteré, como el cazador al sentir rebullir en el matorral la pieza que aguarda.—Motivaba la conversación el haber dicho Monsieur Lamouche, el viajante francés en joyas, que pensaba pasar a casa de la bella Madame... —aquí el apellido, que no entregaré a la publicidad—para ofrecer su «stock», esperando importante venta.

—¿Ni que lo piense usted!—objetó uno de los comensales, señorito venido de un pueblo próximo a pasar el día alegremente en M***...—Conozco de sobra al marido de Tilde, que es prima mía allá... no sé por dónde... y desde que le regaló a su mujer el aderezo de boda, se acabaron los despilfarros. ¡Sí, a buena parte! Más tacaño que las hormigas...

—¿Será—observó chapurreando el viajante—que el esposo se entender mal con su dama, la cual es sí bonita y le trompará, «allons», todo naturalmente?

—¡Ojalá!—suspiró en chanza el señorito. —Si a Tilde la diese por ahí, soy capaz de apuntarme en la lista con el número uno, así me rompiese la crisma el dueño legal. ¡Al contrario! Tilde no ha dado jamás que decir ni esto... No niego que esté engreída con su hermosura; lo está y mucho; pero su única pasión es la compostura, el adorno. La disloca, más que hacer conquistas, que rabien las otras mujeres ante su elegancia. ¡Bah! Si en algo hubiese delinquido, aunque sólo fuese en una mirada, se sabría. En los pueblos relativamente pequeños, no quedan ocultas esas cosas... Y la que entrega la mirada, lo entrega todo... Les repito a ustedes, y cualquiera se lo repetirá, que Tilde no sólo es intachable, sino glacial é inexpugnable.

Los demás comensales confirmaron el aserto del señorito.

—Entonces—insistió el francés, que no perdía de vista su negocio,—si ella ama tanto la «toilette», yo traigo cosas deliciosas...

—¡Tiempo perdido! No se ablanda el cónyuge... ¡Es un sucio! Tener una mujer así, y sujetarla a una mensualidad exigua para sus trapos! Merecía...

Al final de la plática, que aun se prolongó verbosamente, latíame el corazón, las arterias me zumbaban: una idea extraña acababa de ocurrirme. El señorito y los restantes huéspedes se fueron al teatro, y solo ya con Monsieur Lamouche, que gustaba de mi conversación porque hablábamos corrientemente el francés, le hice la proposición, y en vez de negarse en seco,—lo que yo temía,—la aceptó y aún la celebró regocijado, haciendo en el aire el ademán de pegarme en el vientre una palmadita.

—¡Oh! «¡Ma foi!» Muy bonito, muy español está eso... ¡Como en los romances, «saprísti!» Sólo le pido de no comprometerme, de tener prudencia...

Conviene saber que el viajante me conocía de antiguo; me respetaba como a persona metida en altos negocios, y estaba muy hecho a distinguir la gente seria de los tramposos, en su peligroso oficio de traficante en artículos superfluos, que todos desean poseer y todos repugnan pagar. Rehusó la fianza que quise entregarle, y puso en mis manos dos cajas de zapa negra, rellenas de sus preseas mejores. Y, con las cajas bajo el brazo y el alma en un hilo, subí la escalera de la casa de Tilde, a quien, por fin, iba a ver de cerca, a solas quizás, en la misma habitación, templo de su hermosura... Solo esto me proponía; verla, respirar su hálito de ámbar, y que acaso nuestras manos se rozasen un momento al manejar las joyas... Y me anunciaron, y efectivamente, pasé al tocador, deslumbrado ya, mareado febril...

—Envolvía a Tilde una bata que yo conocía; de seda flexible, gris, plegada, con tanto encaje amarillento, que apenas se veía la tela. ¡De carca era más divina aun la edad! En su lotería se pagaban aproximaciones... No sé qué ambiente luminoso y embriagador la rodeaba: no se que efluvios sutiles, delicadísimos, se desprendían de su cuerpo joven, perfumado, libre y suelto como el de las estatuas helénicas dentro del amplia plegazón del ropaje... Turbado, y dominando mi turbación, abrí las cajas y presenté el surtido. Salieron brazaletes y orlas, cadenas y pinjantes, lanzaderas, sargas y «perros» diamantados, que ella cogía, tocaba, probaba, se colgaba, se ceñía con leves chillidos y exclamaciones de placer. Todo la gustaba; mirabase al espejo, hacía jugar las ma-

nos, ensortijadas, a la luz que entraba por la ventana—la ventana indiscreta, reveladora.—No me veía; yo era para ella el escapate, lo menos que secundario—lo accesorio.

Al fin, entre diversas tentaciones, una más fuerte se clavó en su alma femenil.—Un collar, de brillantes y perlas peraltadas, un antojo ya antiguo, sin duda, y cuya falta, en su estuche-joyero, la había desconso-lado mil veces, fijó sus ojos, súbitamente entristecidos, y su voz se volvió opaca y tímida, para preguntar:

—¿Cuánto...? —Lancé el precio, me había enterado bien—y vi apagarse sus pupilas oscuras, lúcientes de deseos y codicia. ¡No tenía dinero para la ansiada joya! Entonces, un chispazo de mi voluntad ardió en mí. No razoné; murmuré, con silbo serpentino, al pie del árbol del Mal.

—Si la señora gusta collar... hay mil maneras... Damos toda clase de facilidades... El pago no es urgente... Una cantidad al mes, por ejemplo...

Levantó, lentamente, la cabeza, y por primera vez me miró. Su olfato fino, su sagacidad de Eva habituada a la adoración, percibió en mi balbuceo «algo» más allá de cláusulas que pronunciaba. El temblor del alma se filtraba al través de las vulgares ofertas comerciales, como rezuma el agua por el búcaro. Con los ojos respondió a los suyos, que interrogaban sin querer; los puñales buides, crueles, de nuestro espíritu, se cruzaron en forma de ojeadas, larga y significativa... «No ha delinquido ni con una mirada...» «La que entrega la mirada lo entrega todo». Recordé esta frase del señorito, y al recordarla, me deslumbró más aun aquella luz diabólica que llegaba adentro, al fondo de mí ser de hombre apasionado, caprichoso, en la plenitud de la edad... Y seguro de que al mirar de Tilde no le añadirían sentido alguno las palabras de un diccionario entero, me incliné y la tendí al mismo tiempo brazos y collar, abrochándolo tiránicamente a su garganta, tembloroso al enredarme los dedos en la regia mata de pelo caoba, viva y eléctrica...

Me costó algo cara Tilde. A joya por entrevista... No obstante, jamás lloraré aquellos miles de francos, porque al volver años después a M***, supe que la hermosa—siempre hermosa, pues parecía poseer un secreto y conservarse entre nieve—seguía pasando por mujer inexpugnable; que ni con la mirada.

Condessa de Pardo Bazán.

La Primavera

Gentil, en carro de flores, sostenida por las alas de alondras y ruiseñores, llegó esparciendo verdores, vistiendo el campo de galas. A su paso, en los vergeles, volaron las mariposas, despertaron los laureles, y, envidiosos de las rosas, reventaron los claveles.

Alzando un himno triunfal, asomó por las colinas, y al verla desde el nidal, jilgueros y golondrinas batieron marcha real.

Los arroyuelos serenos brincaron de gozo llenos, y recordando martirios, cual morados nazarenos, entreabiéronse los lirios.

Esplendió el rojo capullo, y la brisa ébria de aromas, en dulcísimo murmullo, sorprendió el amante arrullo de las campestres palomas.

Ya, en alardes altaneros, los pomposos jazmineros quieren desplegar sus broches. Ya hay más flores de luceros en el jardín de las noches.

¡Ya está aquí!.. Ven en buen hora la estación más seductora, la estación que á amar convida, la que los campos colora; ¡ya llegó! ¡Sea bien venida!

Y cantan los ruiseñores, y hay más azul en la esfera, y en el llano más verdores; por que en carroza de flores ¡Ya llegó la primavera!

M. R. Blanco Belmonte.

LA BECERRADA DEL "OBRERO,"

Promete ser un acontecimiento á juzgar por los extraordinarios preparativos que se hacen y por el entusiasmo que existe, no solo entre los socios sino en toda la población y pueblos limítrofes.

Ya han sido adquiridos cuatro hermosos becerros de la acreditada ganadería de D. Melitón Sanz, de San Agustín de los Reyes, (Madrid) que según los que los han visto son buenos mozos y de bravura indiscutible y se practican gestiones para que la lidia sea dirigida por uno ó varios diestros profesionales de reconocido merito dentro del arte taurino.

Los lidiadores son jóvenes conocidísimos aquí y con un coraje y dominio de las lides taurinas que hará que resulten poco para ellos los bravos bichos, escogidos entre lo mejor que en las dehesas de San Agustín se encuentra.

Las bellas presidentas de la fiesta confeccionan artísticas moñas que en breve se exhibirán al público y seguramente llamarán la atención por el lujo y gusto que en ellas predominan.

Son muchos los encargos de localidades y es de esperar que dados los atractivos de la fiesta y lo económico de los precios no quede ni una sin ocupar el día 25 de este, en que la fiesta tendrá lugar.

El despacho de localidades queda desde hoy abierto en la Conserjería del Ateneo y en los establecimientos de D. Antonio Pajares, D. Vicente Madrigal, D. Bernardo Justel y en el Café de las Columnas.

Un nuevo monumento

á Daoiz y Velarde



El grupo, España recogiendo los cuerpos de Daoiz y Velarde

Con motivo del primer centenario del 2 de Mayo de 1808, el cuerpo de Artillería acordó erigir un monumento á las dos más grandes figuras de la epopeya de aquel memorable día, á los heroicos capitanes don Luis Daoiz, y D. Pedro Velarde.

El monumento ya está levantado y bien puede afirmarse que es una obra digna de la memoria de aquellos gloriosos mártires de la independencia patria, del Cuerpo de Artillería y del genial artista que lo ha concebido y ejecutado. Monumental por sus proporciones, elegante de línea, perfectamente armónica en el conjunto y en los detalles y bella en grado sumo por su graciosa esbeltez y por el arte con que han sido modeladas y agrupadas las figuras, es una obra que honra á todos, y muy especialmente á su tantas veces laureado autor, D. Aniceto Marinas, quien pese á su mucha modestia debe ver en este monumento un triunfo más glorioso y memorable, pues en él su genio de artista se ha remontado á las más altas cumbres de la inspiración, para enriquecer su ya larga y brillante historia artística con una muy rica página de gloria.

El hermoso monumento se eleva frente al histórico alcazar de Segovia, y ciertamente que el emplazamiento no ha podido ser más acertado y bello; porque difícilmente se hubiera hallado lugar tan apropiado para el mejor efecto de la obra, y por que erigido

en la ciudad donde la Academia de Artillería tiene su residencia, aquellas esculturas que la inspiración de Marinas trazara serán un libro más en que los jóvenes cadetes aprendan cuáles son sus deberes cuando el bien de la patria exija el sacrificio de sus vidas.

Consta el monumento de un plinto rectangular y varias gradas de piedra granítica, sobre las cuales eleva el robusto cuerpo que sirve de base al pedestal, en torno del cual grupos y relieves fundidos en bronce representan los episodios más salientes de aquel memorable 2 de Mayo de 1808.

El relieve que está en el frente principal del monumento, representa la defensa del parque de Montealeón en el momento más comprometido de la lucha. Daoiz, al pie de su cañón, hace heroicos esfuerzos para rechazar al enemigo y con su valor y ejemplo infundir ánimos al puñado de valientes patriotas que se batían con desesperación y rabia. Junto á la puerta del parque, Velarde cae herido mortalmente y más allá grupos de mujeres y chisperos avanzan decididos hacia el lugar de la pelea, buscando una muerte gloriosa.

En la parte posterior del monumento otro gran relieve representa el monumento en que el pueblo, provisto de armas, se precipita atropelladamente fuera del parque. En primer término destaca Velarde, que trata de ordenar para la lucha á los irreflexivos y ardientes patriotas. Un chispero empuja con toda su alma la rueda de un cañón, y en el fondo se ven otros arrastrados también por el paisanaje hacia la puerta del parque, tras de la que se ve la iglesia de Maravillas. En el ángulo izquierdo Clara del Rey empuña la bandera en un momento de entusiasmo patriótico, extendiendo su brazo derecho en actitud de excitar al pueblo enfurecido.

En el frente principal, debajo del relieve, la figura de la Historia, esculpida en mármol y de clásicas líneas, con augusto reposo contempla la trágica escena para trasladarla al libro que sostiene sobre sus rodillas.

A los lados del pedestal, dos grandes lápidas con los escudos de Sevilla y de Santander, cunas respectivas de los dos héroes, ostentan las siguientes inscripciones.

El capitán D. Luis Daoiz, con su heroica resolución y sacrificio, señaló á la Patria el camino de su honor é independencia.

El capitán D. Pedro Velarde, abrazando el partido más digno de su espíritu y honor, dió con su heroísmo gloria á la patria y ejemplo al mundo.

Finalmente, un grupo colosal corona el monumento, y es sin duda, con la estatua de la Historia, el más grande acierto del señor Marinas, en esta obra.

La figura de España, arrogante matrona de soberano continente, recoge amorosamente los cuerpos moribundos de Daoiz y Velarde y la bandera patria, que intenta arrebatarla un ágil, imperial.

Debajo de este grupo alegórico está el escudo de España y esta inscripción.

«A los capitanes de Artillería D. Luis Daoiz y D. Pedro Velarde, la Nación Española».

LEÓN Y CASTILLO Y LA EMBAJADA DE PARÍS



El Sr. León y Castillo

—He aquí que cuando menos se pensaba, el Sr. León y Castillo se dispone á cesar en el cargo de Embajador de España en París, al resultan ciertas las noticias que de la capital de Francia llegan á nosotros.

Se había llegado á creerse insustituible en el alto puesto que ocupa y muchos llegaron á llamarle «el embajador perpétuo», y cierta-

mente que sobran razones para ello, y más en un país donde los prohombres pasan por los cargos públicos como sobre ascuas.

Es indudable que el Sr. León y Castillo ha prestado excelentes servicios á España en la embajada de París—y quien sabe si los hubiera prestado aún mejores de no llevar en determinados casos tantos años de residencia en París—; pero no había razón para que se le proclamara embajador perpetuo; pues no sin sobrado fundamento dijo un ilustre estadista inglés, que ningún embajador debe hacerse viejo, ni física ni moralmente, representando á su patria en un solo país.

Y el Sr. León y Castillo, al menos físicamente, se ha hecho viejo en París.

Asuntos municipales

INTERMEDIO

Las violencias de tardes pasadas trocáronse en tranquilidad absoluta en la sesión que el miércoles último celebró la Corporación municipal.

«Trás de la tempestad vino la calma» á los espíritus; las *neurosis*, la elevación de tonos, los gestos de furor quedaron apagados como el incendio muere por falta de combustión. Quizá en el fuero interno de los Concejales, mal avenidos con la derrota, así ésta sea inocente, se mantenga vivo el fuego no sagrado del deseo de desquite; pero es presumible lo contrario, dado el sosiego que por doquier se advertía en el salón.

La fijación de línea en la casa del Sr. Justel (y vuelta con las alineaciones), la resolución de un recurso sobre arbitrios, plano de nueva alineación de la plaza de la Cruz Verde y dos otros asuntos más, *indiscutibles*, figuraban en el orden del día. Todos fueron objeto de la pasividad de los señores ediles: Sin duda no estaba el horno para tortas, ni la Magdalena para tafetanes. El calor de estos días abate las energías de todo hombre, así éste se llame Concejal; y en la sesión del miércoles, hasta el público salió abatido del salón y chasqueado por falta de incidentes, que siempre le entretienen; le amenizan y le agradan, mucho más si el lado cómico asoma la cara burlona que produce la hilaridad.

Así la sesión última resultó sosa, aburrida; pudo pasar muy bien como intermedio entre la azorante anterior y las movidas que puedan sucederse. á no ser que se imponga la vacación *parlamentaria*, que sería una novedad.

Un colega en un artículo que firma *Amapola*, apunta el mal efecto que produce ver la Plaza Mayor convertida en las *Américas* de Madrid.

Tiene muchísima razón. Perfectamente que con el derecho que conceden las Ordenanzas municipales, el propietario que hace obra, utilice la plaza ó plazuela más próxima para depositar los materiales, hasta retirarlos, pero esto último ha de hacerlo lo más rápidamente posible.

¡Por Dios! ¡Si ya hemos perdido la cuenta del tiempo que llevan *almacenados* y *oreándose*, con perjuicio de la salud, que absorbe cuantos miasmas despiden, y despiden muchos!

A más de ser un peligro constante para las criaturas que por aquellos sitios discurren.

Es cierto que lleva razón *Amapola* y nos otros; ¿verdad señor teniente alcalde del 2.º distrito?

Debe pues, su señoría, mandar retirarlos.

Con aplauso vimos cómo un tenderete colocado en las inmediaciones de San Ginés, para hacer buñuelos, fué mandado quitar por la autoridad del 4.º distrito, en vista del agravio que hacía al ornato público.

En el Jardínillo existe otro tenderete análogo, hace mucho tiempo; el Jardínillo es sitio más céntrico, y quien viene de fuera y es culto, hace consideraciones que nos favorecen poco.

¿Estamos?

El señor teniente alcalde correspondiente tiene la palabra ó el bastón de autoridad. Hay que hacer uso de la una ó del otro.

CARNET DE UN CURIOSO



Un nuevo gas para los globos

Un especialista alemán, el Dr. Oechelhauser asegura haber descubierto un procedimiento industrial para producir mediante la descomposición del gas ordinario de la

hulla, un gas muy ligero, más económico y más fácil de obtener que el hidrógeno puro y que será *útilísimo* para la inflación de los globos.

El nuevo gas tiene un peso específico de 9.225 y da una fuerza ascensional de un kilogramo por metro cúbico.

Un globo de 1.000 metros cúbicos inflado con este gas podría elevar 300 kilos mas que si estuviera lleno de gas ordinario, ó se obtendría igual fuerza ascensional con una cubicación un 30 por 100 menor.

El gas descubierto por el alemán tiene más de 80 por 100 de hidrógeno y es casi inodoro, cosa muy agradable para los viajeros condenados muchas veces á respirar el gas que se escapa por el apéndice del aerostato. Además no contiene hidrocarburos susceptibles de atacar á la envoltura.

El doctor Oechelhauser piensa divulgar su procedimiento para que todos los aeronautas puedan aprovecharse de él.

La luz y los colores de los pájaros

Es un hecho curioso y poco conocido, que la luz del sol influye en los colores de las aves.

El fenómeno fué descubierto hace algún tiempo por los naturalistas Meyer y Wighlesworth, estudiando la fauna alada de Celebes.

Aquellas partes del cuerpo en que descansan las alas cuando se cierra, suelen ofrecer contrastes bien marcados en la coloración de la parte cubierta y la parte descubierta de las mismas plumas.

La diferencia es á veces tan grande, como del negro al blanco. No puede, sin embargo, sentarse una ley fija sobre la manera como influye la luz. En una especie de corra, las plumas de las alas son de un bonito verde azulado por encima, y negras por debajo, mientras en otro caso, las plumas de la cola ofrecen un matiz mucho más pálido en las partes protegidas de la luz.

La fama por un cabello

El primogénito de los hermanos Rosny, que cuentan en la actualidad cincuenta y cinco años es probablemente el novelista más fecundo de Francia. Los comienzos en su carrera literaria fueron lentos y difíciles; pero la serie no interrumpida de sus novelas acabó por imponer su nombre. La colaboración con su hermano menor quedó rota hace algunos años, lo cual no ha disminuído la actividad en el uno ni el otro. El hermano mayor es un *causeur* infatigable, y como hombre de ciencia es casi más estimado aún que como literato. No ha escrito una sola obra que no contenga ideas y puntos de vista originales, y muchos críticos le juzgan de una profundidad mayor que el inglés Wells. Desarrolla con la misma competencia un tema de sociología, de psicología ó de ciencia prehistórica. En la actualidad se ocupa de una obra en la que describe el fin de la tierra y de la humanidad, imaginando una agonía lenta, cien veces milenaria, en el último oasis de vida vegetal que permanece aún en el deseado mundo.

Los hermanos Rosny son miembros de la Academia de Goncourt, y deben literalmente haber recibido tal honor... á un cabello.

Les Annales narran, en efecto, que Edmundo de Goncourt ignoraba su existencia cuando encontró al primogénito en casa de Federico Masson, el famoso historiador de Napoleón.

Goncourt vestía siempre irreplochablemente, y era pulcro hasta la exageración; pero aquel día había dejado reposar un hilo de plata sobre la solapa de su levita. El joven Rosny aproximóse al gran escritor, tomó delieadamente el cabello con dos dedos y le pidió el permiso de conservarlo como recuerdo; después lo guardó cuidadosamente entre dos hojitas de su libro de memorias. Aquella delicada muestra de admiración, conmovió á Goncourt sinceramente; decidióse á leer las obras de los Rosny, y, poco después, incluyó á entrambos entre sus diez herederos literarios.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Irueste, D. Eustasio Lozano Leal.

Por el Gobernador civil de Soria se interesa la busca y captura del joven José Illana Serrano del Castillo, desaparecido de la casa paterna.

También ha desaparecido otro joven llamado Antón Llorente Utande, que estaba custodiando un ganado en término de Cercadillo, de esta provincia.

En Durón ha fallecido en la madrugada de hoy, la Sra. D.ª Amparo Moreno, esposa de nuestro particular amigo el Diputado provincial don Angel Aguado, á quien enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Morenilla, con la dotación anual de 300 pesetas.

Del 18 al 28 del actual quedará abierto en la Diputación provincial el pago de los haberes de Marzo y Abril á las amas externas de la Inclusa y niños socorridos por la Beneficencia.

El Ayuntamiento de Ujados ha nombrado Secretario en propiedad del mismo á D. Juan Marina Ortega.

Están vacantes las plazas de médicos titulares de Puebla de Beleña y Caspueñas; la primera con 75 pesetas anuales y la segunda con 62 pesetas 50 céntimos.

La Comisión provincial celebrará sesiones ordinarias en los días 22, 23 y 30 de los corrientes.

La Jefatura del servicio agronómico, de esta provincia, reclama de los señores alcaldes el cumplimiento del servicio que en 15 de Junio próximo pasado interesó dicha oficina, relativo á la Estadística de cereales.

Operación brillante

«El 12 del actual en el pueblo de Villaviciosa, ha sido practicada una delicada operación por el médico de Ledanca D. Emilio Gil Sastre.

Esta consistió en una resección total de rodilla, operación tenida como de las más difíciles y graves por los grandes Cirujanos.

Fué un derroche de serenidad y pericia en el que tomaron parte los conocidos médicos D. José del Río y D. Abelardo Serrada de Brihuega.

Estos tres señores cuentan con una serie de arriesgadas operaciones quirúrgicas que honran á la clase médica de la provincia.

Se dice que muy pronto inaugurarán un Consultorio dedicado exclusivamente á Cirujía. Nuestra enhorabuena por el nuevo éxito.»

El día 23 dará principio en San Nicolás el Real, la solemne novena que la Asociación de esclavas de Nuestra Señora de la Soledad, dedica á su excelsa patrona.

El día 31, en la función principal predicará el notable orador sagrado, D. Manuel González Reyes, párroco de Majadahonda.

La empresa del «Salón de Variedades» no perdona medio para agradar al público que llena el local en todas las secciones.

Hoy y mañana actuarán en combinación con el cinematógrafo, las bellas bailarinas «Las Punki» y la simpática completista Nereida.

Está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Torrevaldealmestas.

El Ministerio de Fomento ha dictado una disposición por la que el Consejo provincial habrá de proponer un obrero que vaya al extranjero á perfeccionarse en la elaboración de aceites, subvencionado por el Estado.

El jueves último dejó de existir en esta población la Srta. María de las Nieves Burgos y López, hija de D. Carlos Burgos, primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia.

Sentimos muy de veras la desgracia y enviamos al Sr. Burgos nuestro pésame.

También ha fallecido en esta ciudad la señora D.ª Elisa Martínez Ibañez, esposa del Farmacéutico D. Joaquín Saenz Verdura, á quien acompañamos en su justo dolor.

Una comisión de nuestro Ayuntamiento, compuesta del Alcalde Sr. Fluiter y concejales Sres. Pedromingo y Pajares, se trasladó el martes último á Madrid, con objeto de recabar de los Ministros de la Guerra é Instrucción pública mejoras importantes para esta capital.

Parece que los comisionados vinieron satisfechos de las promesas que los mencionados consejeros les hicieron en el Congreso, donde tuvo ocasión de exponerles el objeto de su viaje la representación municipal.

En el domicilio del vecino de Campisábalos, Pedro de Pablo Redondo se ha cometido un robo de dinero y efectos, ascendiendo el valor de todo lo robado á unas 600 pesetas.

Además de los señores que citábamos en nuestro número anterior, han sido ascendidos á primeros tenientes de Ingenieros, los alumnos de quinto año, de esta Academia de Ingenieros siguientes:

D. Pedro Maluenda, D. Francisco Yañez, D. Francisco de Lucas Justel, D. Manuel Vidal, D. Francisco León Trejo, D. José Juliá, D. Modesto Blanco, D. Luis Álvarez Yzpara, D. Federico Beigbeder, D. Guillermo Comargo, don Ernesto Prada, D. Braulio Amaro, D. Luis Ferrer Vilare, D. Felipe Rodríguez López, D. Patricio de Azcárate D. Ernesto Carratalá, D. Ricardo Ortega Agulla, D. Rafael de Castellón, D. Pío Fernández Mulero y D. Cristino Cervera.

Reciban todos nuestra sincera felicitación.

Han sido nombrados Recaudadores interinos, para efectuar la cobranza de las contribuciones é impuestos en sus periodos voluntario y ejecutivo, los funcionarios de la Delegación de Hacienda de esta provincia, siguientes:

Atienza: D. José María Garzón López. Brihuega: D. José María Gutiérrez Díaz. Cifuentes: D. Carlos Breñosa y Ferreiros. Cogolludo: D. Enrique Uceda de la Higuera. Guadalajara: Capital, D. José María Bayton pueblos, D. Pedro Armendariz. Molina: D. José Hernanz Rubio y D. Luis Omaña Secades.

Pastrana: D. Antonio Gutierrez del Olmo. Sacedón: D. Luis Cordava Ruiz Pascual. Sigüenza: D. Vicente Ruiz Rojo.

Mañana se despide del público de esta capital la compañía ecuestre y gimnástico que bajó la dirección de D. Vicente Bernabé, actúa con éxito completo en la plaza de toros.

Todos los días se varían los ejercicios por los notables artistas que la componen los que por tal razón obtienen numerosos y justos aplausos.

Mañana á las 10 de la noche se celebrará una berbena en el Ateneo Instructivo del Obrero, estando la parte musical encomendada á un notable cuarteto.

La plaza de toros de Sacedón se arrianda bajo el tipo de 1.500 pesetas, para la corrida inaugural que se celebrará el 30 de Agosto del corriente año.

Es muy probable que el día 25 se pueda inaugurar el nuevo local que el Casino está acondicionando en el piso bajo del edificio que ocupa, local en que antes estaba establecido el Café de Domingo.

Después de las obras quedará convertido en un espacioso y elegante salón en el que encontrarán los señores socios grandes comodidades.

Ecequiel Castelló

Único centro de pianos de teclado y manubrio

Afinaciones y reparaciones. Cuerdas de todas clases. Por cuatro pesetas piano manubrio doce horas.

Representación de la acreditada casa de pianos de Casali (Pombia) pianos de esta marca al contado y á plazos.

Bardales, 11.—GUADALAJARA

MOTOR A GAS

Motor nuevo, completo, con sus gasógenos de 20 caballos, procedente de la Exposición, disponible. MAQUINARIA calle Barquillo, 28.—Madrid.

Guadalajara: 1910.—Imp. Bardales, 5

Gramófonos

Los legítimos é inmejorables de la Compañía Francesa, iguales á los que vende Ureña se venden á plazos y al contado en la Administración de este periódico.

Grandes regalos de discos á todo comprador

Discos y agujas de todas las marcas



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

NADIE VENDE

CON UN 25 POR 100 MAS BARATO QUE EL

Almacén de calzado de Barcelona

Grandes existencias

y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, merecería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.--GUADALAJARA

Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafra, cántaras, Telas metálicas espino artificial, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Máquinas de picar y embutir carne,

trillos de sierras y pedernal

Se hacen y colocan cortinas-persianas

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

LA REGENERACION ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

DE

JULIO SERRANO

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.

Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.--Madrid

GRAMOPHONOS

Deseando un año y á precios increíbles por lo económicos.

poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por

Gramófonos

desde 50 pts.

á 2.750



Todo con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia. DISCOS y agujas de las mejores marcas. Representación de los renombrados discos de la C.ª del Gramófono y Zonófono, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico Mayor alta, 26 y 28, pral.